



Rev. Ciencias Médicas. Noviembre-diciembre, 2015; 19 (6):991-993

CARTAS AL DIRECTOR

Entrega de guardia, ¿la joya perdida de la educación en el trabajo?

On duty change report, is it the jewel loss of education at work?

Adalberto Fortún Prieto

Especialista de Segundo Grado en Medicina Interna. Profesor Auxiliar y Consultante. Máster en Longevidad Satisfactoria. Presidente del Capítulo Pinar del Río de la Sociedad Cubana de Medicina Interna. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. C.e.: afp@princesa.pri.sld.cu

Al Director:

La educación en el trabajo en sus diversas variantes es la forma fundamental de la enseñanza en la educación médica cubana y garantía de la calidad de nuestros egresados, lo que implica que su utilización inadecuada repercute negativamente en la preparación del estudiante de medicina.

La guardia médica es una de estas actividades, que, por sus características reviste particular importancia constituyendo el escenario donde los alumnos comienzan a entrar en contacto con el paciente grave o en fase aguda de la enfermedad y adicionalmente es una situación en la que generalmente no existe una definición diagnóstica, por lo que la aplicación del método clínico con el ejercicio eficiente del interrogatorio y del examen físico del paciente son en ella, un componente esencial del trabajo que permite el desarrollo de las habilidades diagnósticas bajo la dirección del profesor responsable de esta.

La entrega de guardia es una de las actividades docentes de la educación en el trabajo y como culminación de esta, asegura la consolidación de los criterios diagnósticos seguidos con los pacientes que fueron atendidos durante ella y es un momento del trabajo médico en el que se evalúa la calidad del ejercicio diagnóstico y terapéutico realizado con los enfermos ingresados ante el jefe del servicio que frecuentemente es el profesor principal de la disciplina.

La entrega de guardia de los servicios es la actividad que da inicio al trabajo asistencial y docente; es además el momento en que se debaten las estrategias a seguir con cada enfermo ingresado durante la guardia que finaliza. No es posible realizar la entrega de guardia sin la presencia de todo el personal que la realizó (incluye a los estudiantes) en presencia del jefe de servicio. En la actualidad existen un número de dificultades que limitan la realización con calidad de esta importante actividad y lesionando gravemente su función docente, principalmente para los estudiantes de pre-grado.

La hora de inicio y su duración interfieren con el normal desarrollo de la labor asistencial y docente de los servicios, el abordaje de temas no médicos ni relacionados con la guardia saliente, la utilización de ese espacio para impartir actividades académicas que tienen prevista su realización en otros momentos y la presencia de personal que no ha participado en ella, muchas veces no relacionado con la actividad médica, lesionan el carácter asistencial de esta e impide realizar la labor docente y educativa para la que está diseñada, de la que se benefician predominantemente los estudiantes e internos que cursan la estancia.

De hecho, no es excepcional que algunos (la mayoría) de los servicios hayan decidido excluir la presencia de los alumnos de sus entregas de guardia, convirtiéndose esto en una violación de su metodología y representa una aceptación tácita de que se trata de una actividad que para estos carece de suficiente validez.

El prolongado tiempo que se utiliza en las entregas de guardia impide el análisis detallado de las situaciones clínicas complejas ocurridas durante esta que se debe acompañar de un detallado intercambio de opiniones por todos los miembros del servicio, lo que limita la calidad del trabajo asistencial con los pacientes y junto a ello la posibilidad de convertirla en un momento útil para el aprendizaje de los estudiantes y residentes.

¿Qué hacer entonces? Debemos preguntarnos pues, la necesidad de una entrega de guardia general antes de realizar la de los servicios o si sería recomendable realizarlo a la inversa; se podría regular que todos los integrantes que forman parte de la guardia (incluidos los estudiantes) participen en ella; podría comenzar en un horario que no interfiera con el inicio del trabajo de los servicios y lograr una duración no mayor de 15-20 minutos bien utilizados organizada y preparada adecuadamente por quien corresponda. Podría, en fin, convertirse en una actividad realmente asistencial y docente que marque con calidad el inicio de las labores del día en cada servicio.

Los reglamentos hospitalarios y las resoluciones docentes protocolizan con especificidad y claridad la metodología, el contenido, las funciones y los participantes en las entregas de guardia por lo que se trata de cumplirlos de manera eficiente y lograr de esta forma sus objetivos de trabajo con los pacientes ingresados y los objetivos docentes con el personal en formación.

La comprensión de este problema por todos los responsables y su solución contribuiría decisivamente en la elevación de la calidad del trabajo académico de las instituciones hospitalarias y a la utilización óptima de la educación en el trabajo, piedra angular de la enseñanza médica en Cuba.

Dr. Adalberto Fortún Prieto. Especialista de Segundo Grado en Medicina Interna. Profesor Auxiliar y Consultante. Máster en Longevidad Satisfactoria. Presidente del Capítulo Pinar del Río de la Sociedad Cubana de Medicina Interna. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. C.e.: afp@princesa.pri.sld.cu